

## *fuentes de aire*

---

# Papaloapan, otro proyecto eólico privado

En Veracruz, la privatización eléctrica furtiva, a partir del agua y del viento, sigue adelante. Ahora, con el apoyo del gobierno estatal, se promueve un proyecto eólico privado en Alvarado. Como siempre ocurre, se promete empleo pero lo único que ocurrirá será el despojo de las tierras y el viento.

### A la privatización le llaman sinergia

Con una inversión de mil 200 millones de pesos para la instalación de 13 aerogeneradores en el municipio de Alvarado, Veracruz generará energía limpia y más barata, anunció el gobernador Javier Duarte de Ochoa al dar a conocer el proyecto Papaloapan, que creará mil 600 empleos directos e indirectos (en La Jornada, p.25, 27 feb 2013).

Esta obra se realizará en alianza con el grupo Dragón, única empresa mexicana que se dedica a la generación de energía de fuentes renovables para el suministro de terceros y cuenta con un equipo de expertos en materia energética, legal y financiera, lo cual sustenta la eficacia de este proyecto.

El mandatario señaló que este proyecto responde a la necesidad de migrar a un desarrollo sustentable, que no represente daño para el medio ambiente y mejore la calidad de vida de las familias veracruzanas, ya que el costo del servicio estará por debajo de las tarifas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El objetivo es concretar una sinergia con el sector privado que permita la construcción de infraestructura para satisfacer las necesidades de los veracruzanos a través de proyectos sustentables y en concordancia con el medio ambiente.

Detalló que las turbinas eólicas cuentan una capacidad de generación de 110 kilowatts/horas

anuales, con una altura de 130 metros equivalente a un edificio de 32 pisos, que se ubicarán en una superficie de poco más de 400 hectáreas en la comunidad Conejos del municipio de Alvarado.

### Las falsedades de siempre

Inicialmente se proyecta la instalación de 13 aerogeneradores y ya se prometen “mil 600 empleos directos e indirectos”. Esos empleos son irreales, ni siquiera serán empleos precarios durante la construcción.

El proyecto será privado y, por tanto, alejado de la creación de empleo. Ese no es el objetivo de los privados. Según el gobernador, el proyecto se realizará “en alianza con el grupo Dragón”. ¿De qué alianza se trata? ¿Qué pondrá el estado de Veracruz? Probablemente dinero, en sociedad no alianza, o al menos, impunidad. ¿Quién operará el proyecto? Los privados.

Dice Duarte que se trata de “expertos en materia energética, legal y financiera”. Já, si son “expertos” probablemente sea en el atraco y los negocios sucios. ¿Que saben de aspectos legales si proceden en la ilegalidad (constitucional)? ¿Que saben técnicamente si actúan contra la industria eléctrica nacionalizada?

Ese grupo Dragón es una empresa privada que pedirá a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) el obsequio de un permisos PRIVADO de

generación eléctrica. Será en la modalidad de (falso) Autoabastecimiento. La energía generada será comercializada (ilegalmente) y el estado veracruzano lo aceptará, al menos, permitirá que se venda a otros clientes.

A tal privatización furtiva, el gobernador le llama “sinergia con el sector privado que permita la construcción de infraestructura”. Esa misma “sinergia” está ya con varios proyectos PRIVADOS, a base de agua y viento, en la región del Papaloapan.

¿De qué han servido esos proyectos? ¿Para mejorar al medio ambiente? De ningún modo, son

2013, energía 13 (244) 43, FTE de México simples negocios privados. Ahora, vuelven a engañar a los pobladores, las “400 hectáreas en la comunidad Conejos”, están perdidas a cambio de rentas miserables. ¡Qué bonita sinergia!

Con el apoyo de los mismos gobiernos locales, que carecen de facultades legales para generar energía eléctrica y, al mismo tiempo, violan las disposiciones constitucionales en la materia, la privatización eoloeléctrica avanza impunemente. No es solamente Oaxaca, también es Chiapas, Baja California, Tamaulipas, ahora también es Veracruz.

Fuente: 2013, elektron 13 (63) 1-2, 3 marzo 2013, FTE de México



La energía eólica se debe desarrollar en México, Sí pero solamente por la industria eléctrica nacionalizada y de acuerdo a una Política Energética Independiente. La privatización de las energías renovables es nociva a la nación